

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Subsecretaría del por la que se adjudica definitivamente el servicio de limpiezas de las dependencias de la Presidencia del Gobierno para el año 1985*

Visto lo actuado por la Mesa de Contratación y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación esta Subsecretaría ha resuelto adjudicar definitivamente el servicio de limpieza de las dependencias de la Presidencia del Gobierno para 1985 a la Empresa «Limpiezas Royca, S. L.», en la cantidad de setenta millones quinientas cuarenta y una mil seiscientos ochenta y ocho (70.541.688) pesetas.

Madrid, 2 de enero de 1985.—El Subsecretario Francisco Javier Die Lamana.—304-E.

*Resolución de la Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se indica*

Esta Gerencia de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se indica convocado por resolución de esta Gerencia de 15 de noviembre de 1984 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17.

Obras de redistribución de despachos en los edificios de los Servicios Centrales de MUFACE, Madrid, adjudicadas por el sistema de concurso-subasta y a la vista de la propuesta de la Mesa de Contratación designada al efecto a la Empresa EDUCSA por un importe de once millones cuatrocientas sesenta y cuatro mil doscientas sesenta (11.464.260) pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1984.—El Gerente Ricardo González Antón.—303-E.

*Resolución de la Gerencia de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita*

Esta Gerencia de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se indica convocado por Resolución de esta Gerencia de 16 de noviembre de 1984, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17.

Obras de reforma y acondicionamiento del Colegio Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza adjudicado por el sistema de concurso-subasta y a la vista de la propuesta de la Mesa de Contratación designada al efecto, a la Empresa «Crusa Empresa Constructora», de Zaragoza por un importe de cuarenta y seis millones setecientos

noventa y nueve mil treinta y cuatro (46.799.034) pesetas.

Madrid, 26 de diciembre de 1984.—El Gerente Ricardo González Antón.—302-E.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 5.000, titulado San Javier/Murcia Reparación edificio alojamiento alumnos en la A.G.A. (expediente de obras)*

Se convoca concurso-subasta urgente para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 5.000, titulado San Javier/Murcia Reparación edificio alojamiento alumnos en la A.G.A. (expediente de obras), por un importe total máximo de 48.393.000 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de 215 días.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire plaza de la Moncloa, en Madrid, todos los días laborables de las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las diez horas del día 30 de enero del corriente año, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea el día 4 de febrero del corriente año a las once horas.

Madrid, 15 de enero de 1985.—El Teniente Coronel Secretario de la Junta Económica Alberto Simo Vázquez.—677-C.

*Resolución del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta que se cita*

Celebrado el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 1 de noviembre de 1984, para la adjudicación de las obras de construcción de un laboratorio para ensayos del comportamiento del buque en la mar (expediente 5/1984, con un presupuesto de contrata de doscientos ochenta y tres millones setecientos seis mil cuatrocientas ochenta y ocho (283.706.408) pesetas, con fecha 11 de diciembre de 1984 el excelentísimo señor Contralmirante Ingeniero Director del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo ha resuelto adjudicar definitivamente dichas obras a la Empresa VOLCONSA, en la cantidad de doscientos veintiséis millones tres-

cientos noventa y siete mil setecientos catorce (226.397.714) pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1984.—El Jefe de los Servicios Económico-Administrativos, Carlos Caballero Alonso.—17.407-E.

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección Ejecutiva de la Organización de Trabajos Portuarios por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta para la construcción del edificio sede del Organismo, en Tarragona*

La Dirección Ejecutiva de la Organización de Trabajos Portuarios en uso de las facultades que le competen en el expediente seguido en virtud de Resolución de 16 de octubre de 1984 por la que esta Dirección convocó a concurso-subasta para la construcción del Organismo sede de esta Entidad en Tarragona («Boletín Oficial del Estado» número 267 de 7 de noviembre de 1984), y a la vista de los acuerdos adoptados por la Mesa de Contratación y de que ha sido subsanado en tiempo forma el error advertido en la documentación, acuerda aprobar la adjudicación de las obras para la construcción del edificio sede de la Organización de Trabajos Portuarios en Tarragona cuyo proyecto y gasto han sido debidamente aprobados a la Empresa «Contractor, S. A.», por un importe de cuarenta y siete millones ochocientos cincuenta y nueve mil setecientos setenta y ocho (47.859.778) pesetas.

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reposición ante el órgano de contratación de esta Entidad, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma, de acuerdo con el artículo 54 del Reglamento General de Contratación del Estado, en relación con el 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 20 de diciembre de 1984.—El Director ejecutivo Angel Deigado Martín.—301-E.

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de dos unidades móviles para comprobación técnica de emisiones*

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 27 de diciembre de 1982, el excelentísimo señor Subsecretario de este Ministerio ha dispuesto adjudicar, con fecha 5 de diciembre de 1984, el suministro de dos unidades móviles de comprobación técnica de emisiones a «Electrónica Ensa Sociedad Anónima», en la cantidad de

119.667.400 pesetas y demás condiciones que rigen en el contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Director general, P. S., el Secretario general, Antonio María Rivero Cornelio.—17.205-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del aeropuerto de Palma de Mallorca. Balizamiento de salida rápida del apartadero en la cabecera 24R y estacionamiento de aviones zona «A» (expediente 3-PM-C-4020).*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 6 de noviembre de 1984 que entre otros extremos dice:

Adjudicar la obra correspondiente al proyecto «Balizamiento de salida rápida del apartadero en la cabecera 24R y estacionamiento de aviones zona «A». Palma de Mallorca» a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.» de acuerdo con su proposición de 26.243.583 pesetas, que representa una baja de 14.890.560 pesetas, del presupuesto base de licitación, y un plazo de ejecución de 4,5 meses.

Madrid, 7 de diciembre de 1984.—El Director general.—P. D. (Orden de 31 de enero de 1979).—El Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández.—17.207-E.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la adquisición de diversos equipos y material para ensayos, objeto del expediente número 567/84.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de diversos equipos y material para ensayos, a «Millipore Ibérica, S. A.» y a «Halcón Ibérica, S. A.» por un importe de 1.304.450 y 8.812.397 pesetas, respectivamente, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 21 de junio de 1983). El Director general, Tomás Gómez Ortiz.—17.203-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso de obras de rehabilitación de edificio para Centro de «Días» en la calle Damas, 4, de esta ciudad.*

**Objeto:** Concurso de obras de rehabilitación de edificio para Centro de «Días» en la calle Damas, 4, de esta ciudad.

**Precio:** El tipo de licitación a la baja es de 49.604.335,14 pesetas.

**Garantía:** Provisional, 330.000 pesetas. Definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación, de diez a trece horas en días laborables.

**Proposiciones:** Se presentarán en el referido Negociado y horas expresadas en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

**Apertura.** A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido en esta Casa Consistorial.

**Reclamaciones.** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones, que, de producirse, se aplazará la licitación cuando resulte necesario.

### Modelo de proposición

Don ..... provisto de DNI número ..... expedido el ..... con domicilio en ..... en nombre propio o en representación de ..... según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante concurso la ejecución de obras de rehabilitación de edificio para Centro de «Días» en la calle de las Damas, número 4, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documento de calificación empresarial o sustitutivo que acredite esta circunstancia. Clasificación grupo K-7

b) Documento nacional de identidad y poder bastanteado, en su caso.

c) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

e) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, pueda convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alcalá de Henares, 1 de diciembre de 1984.—El Alcalde.—357-A (3227).

*Resolución del Ayuntamiento de Cullera (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la realización de las obras de «Abastecimiento de aguas potables en Cullera-Iª fase. Reposición conducción general».*

**Objeto de la licitación.** Concurso público para contratar la realización de las obras de «Abastecimiento de aguas potables a Cullera-Iª fase. Reposición conducción general».

**Tipo:** 88.213.977 pesetas, a la baja.

**Plazos:** Las obras habrán de comenzar dentro de los ocho días hábiles siguientes al que se notifique la adjudicación definitiva y deberán terminarse en el plazo de cuatro meses a partir de la fecha del contrato, verificándose los pagos por certificaciones de obra realizada que apruebe el Ayuntamiento, con cargo al presupuesto municipal ordinario.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría Municipal.

**Garantía provisional:** 967.140 pesetas.

**Garantía definitiva:** La determinada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su grado máximo.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría Municipal desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el último día hábil anterior al señalado para su apertura y horas de nueve a trece.

**Apertura.** Tendrá lugar en las Oficinas Municipales a las doce horas del vigésimo primero día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En lo no previsto en este anuncio se estará a lo dispuesto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

### Modelo de proposición (Debidamente reintegrado)

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle o plaza ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... lo cual acredita con poderes bastantes), enterado de las condiciones del concurso para la realización de las obras de «Abastecimiento de aguas potables a Cullera-Iª fase. Reposición conducción general», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 198..... conforme en un todo con las mismas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras en las condiciones señaladas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra), son ..... pesetas (en número), con arreglo a la documentación que acompaña a la presente proposición.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cullera, 28 de diciembre de 1984.—El Alcalde, Enrique Chúlito Piris.—358-A (3228).

*Resolución del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) referente al concurso para contratar los servicios de una agrupación musical.*

I. Aprobado por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 27 de septiembre de 1984 el pliego de condiciones que ha de regir la contratación por concurso de los servicios de una agrupación musical, se procede a su exposición al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» para que puedan presentarse reclamaciones, anunciándose simultáneamente el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego.

II. **Objeto.** La contratación de los servicios de una agrupación musical, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por la Corporación en sesión de 27 de septiembre de 1984 que se concretan como mínimo en actuar acompañando a la excelentísima Corporación a todos los actos en que esta, como tal, concurre o asista y en ofrecer 32 conciertos en la forma determinada en el pliego.

III. **Duración del contrato:** Será de cuatro años, prorrogables por anualidades sucesivas a su vencimiento, de no mediar denuncia expresa de cualquiera de las partes.

IV. **Precio y tipo:** El precio máximo será de 4.000.000 de pesetas anuales, a satisfacer fraccionadamente en mensualidades iguales y sucesivas.

V. **Garantías.** Provisional, 160.000 pesetas. Definitiva, será la cantidad que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los tipos mínimos señalados por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

VI. **Presentación de proposiciones y acto de apertura.** En las oficinas de este Ayuntamiento (Negociado 2: Contratación), de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones se celebrará en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Tales plazos y término, lo serán de no mediar el aplazamiento señalado en el apartado I de este anuncio.

VII. **Características de las proposiciones:**

A.—Modelo de proposición: Será como sigue:

Don ..... con domicilio en la calle ..... número ..... de la localidad de ..... provincia

de ..... mayor de edad con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... ) lo que acredito con el poder bastantado que acompaño). hace constar

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Lucena en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para contratar la prestación de los servicios de banda de música.

2. Declarar bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a cuyo fin se acompaña el documento correspondiente.

3. Adjunta el documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional por importe de 160.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso que conoce íntegramente, y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

#### B.—Modelo de declaración de capacidad:

«El que suscribe a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Lucena para la prestación del servicio de banda de música.»

(Lugar, fecha y firma.)

#### C.—Observaciones

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará el siguiente texto: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la prestación del servicio propio de banda de música, y se reintegrarán con los valores que señale la Ordenanza Fiscal de aplicación.»

Lucena, 29 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—10.859-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Ildefonso (Segovia) por la que se anuncia concurso para otorgar la concesión de la construcción de una granja-escuela y explotación del servicio en terrenos de este Municipio cedidos al efecto por el ICONA.**

Concurso para otorgar la concesión de la construcción de una granja-escuela y explotación del servicio en terrenos de este Municipio, cedidos al efecto por el ICONA que se celebrará en esta Casa Consistorial según previene la vigente legislación de Régimen Local.

1.º **Objeto.** La concesión a que se refiere el contrato tiene por objeto la construcción del edificio e instalaciones de granja-escuela con arreglo al proyecto técnico que se redacta, sobre la base del anteproyecto presentado e inicialmente aceptado, una vez que el mismo haya sido definitivamente aprobado por el Ayuntamiento, y la explotación del servicio, de conformidad con lo prevenido en su Reglamento regulador, Ordenanzas y Acuerdos Municipales, así como del presente pliego de cláusulas económico-administrativas y contrato que se formalice.

2.º **Tipo de licitación.** A título indicativo, se fija en 92.567.882 pesetas, según el presupuesto del anteproyecto inicialmente aceptado por el Ayuntamiento.

3.º **Plazos.** Deberán ejecutarse en plazo de treinta y seis meses desde la notificación de la adjudicación.

4.º **Pliegos de condiciones.** Están de manifiesto en Secretaría Municipal, en horas de oficina, al objeto de oír reclamaciones contra los mismos, por plazo de ocho días, a contar de la publicación de este anuncio.

5.º **Garantías Provisional** de 100.000 pesetas indispensable para participar en la licitación Definitiva por el importe que exige el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º **Documentos.** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 12 del pliego de condiciones.

7.º **Proposiciones.** Contenidas en sobre cerrado se presentarán en Oficinas municipales, durante días y horas hábiles, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio hasta el anterior de la apertura de aplicas de este concurso, conforme al modelo que se indica.

8.º **Apertura de pliegos.** Tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, a las trece horas del día hábil siguiente, una vez transcurridos treinta días hábiles desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º De quedar desierto este concurso, tendrá lugar una segunda licitación, en las mismas condiciones a los diez días siguientes.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación de ..... ) enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para gestionar, mediante concesión, la construcción y explotación de una granja-escuela, con sus instalaciones y urbanización aneja, en terrenos de «El Robledor», se compromete a hacerse cargo de la concesión con arreglo al proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento, el pliego de cláusulas económico-administrativas y las disposiciones legales que le sean de aplicación, acompañando los documentos que se citan en los apartados 11 y 12 del pliego de condiciones citado.

Asimismo, se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

San Ildefonso, octubre de 1984.—El Alcalde.—10.089-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villamayor de Santiago (Cuenca) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Centro de Salud.**

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 13 de noviembre de 1984, el pliego de cláusulas económico-administrativas, que ha de regir la subasta de las obras de construcción de un Centro de Salud, se expone al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

**Objeto del contrato:** Es la ejecución de las obras de construcción de un Centro de Salud, conforme al proyecto técnico, redactado por los Arquitectos don Augusto Ruiz Belinchón y don Luis Ortenbach Cerezo.

**Tipo de licitación:** Se señala como tipo de licitación el de once millones quinientas mil (11.500.000) pesetas, mejorado a la baja.

**Duración del contrato:** Desde la fecha de la notificación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de siete meses.

**Pago:** Mediante certificaciones mensuales de la obra ejecutada, suscritas por el Director de las mismas e informadas por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento. Aprobadas por la Corporación, se autorizará a la Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el abono de la

misma al ser este Organismo el encargado de la financiación de la obra.

**Fianza provisional y definitiva:** La fianza provisional se fija en ciento once mil quinientas (111.500) pesetas. La fianza definitiva queda fijada en el 4 por 100 del precio de remate.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El expediente de adjudicación es de tramitación urgente.

**Apertura de proposiciones:** En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Don ..... de estado ..... profesión ..... domicilio ..... DNI número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de ..... ) conforme acredita por ..... ) enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de construcción del Centro de Salud, en el precio de ..... (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Villamayor de Santiago, 15 de noviembre de 1984.—El Secretario, José María Madrid Díaz.—Visto bueno: El Alcalde, Rafael Montealegre Rodríguez.—10.173-A.

**Resolución del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia concurso para el suministro de barreras de seguridad (vallas) y accesorios para los caminos vecinales y pistas de este Cabildo.**

De conformidad con el artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia la convocatoria de concurso que se regirá por las siguientes prevenciones:

1.º **Objeto y tipo de licitación:** Adquisición mediante concurso del suministro de barreras de seguridad (vallas) y accesorios para los caminos vecinales y pistas de este Cabildo, con un tipo máximo de licitación de 6.000.000 de pesetas.

2.º **Plazo de entrega:** No podrá ser superior a dos meses.

3.º **Exposición de pliegos:** Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de este Cabildo.

4.º **Fianzas:** Provisional, 90.000 pesetas; definitiva, 180.000 pesetas.

5.º **Presentación de proposiciones y apertura:** En la Secretaría del Cabildo, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de aplicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

6.º **Modelo de proposición:** Las proposiciones, reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y con timbre insular de 6.000 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... actuando en nombre propio (o en representación de ..... ) conforme se acredita con poder bastante, toma parte en el concurso convocado por el Cabildo Insular de La Palma, para el suministro de ..... anunciado en el «Boletín Oficial de ..... » número ..... de fecha ..... comprometiéndose a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio .....

(Fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de La Palma, 4 de octubre de 1984.—El Presidente, José Luis González Alfonso.—El Secretario, Gonzalo Cabrera Santos.—8.602-A.